



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN” –
“2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes”

Salta, 23 de diciembre de 2021

Res. CD-ECO N° 460/21

Expte. N° 6548/10

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 049/21, por medio de la cual se prorroga la designación temporaria de la Prof. Rossana Mónica OLARTE, Docente del **Departamento de Ciencias Sociales**, hasta el 31 de Diciembre de 2021 o hasta que sean cubiertos por concursos el cargo vacante respectivo o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge, en cada caso, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que según informe de fs. 247 emanado de la Dirección General Administrativo Económica, existe disponibilidad presupuestaria suficiente para hacer frente a las presentes prórrogas.

Que a fs. 250/254 obra intervención de la Secretaria de Asuntos Académicos y la respuesta de los Docentes Responsables de Cátedra.

La Res. CD-ECO N° 164/21 y DECECO N° 637/21, las cuales establecen la designación de la Prof. Ana Cecilia SALAS en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura “Filosofía I” con extensión de funciones a “Sociología”, desde el día 13/08/21 y hasta el día 31/12/21, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

El Dictamen de Comisión de Docencia (Despacho N° 317/21) de fs. 258.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 16/2021 de fecha 21/12/21.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar las designaciones temporarias desde el 01 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2022 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de las docentes del **Departamento de Ciencias Sociales**, en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan:

| Apellido y Nombre | Cargo – Dedicación | Asignatura |
|------------------------|---|---|
| Olarte, Rossana Mónica | Auxiliar Docente de 1° Cat. - Simple | Historia de las Instituciones |
| Salas, Ana Cecilia | Auxiliar Docente de 1° Cat. - Semiexclusiva | Filosofía con extensión de funciones a Sociología |

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1° de la presente Resolución a las economías generadas de la planta de personal de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a las interesadas, a los Docentes responsables de las Asignaturas, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /P.N.Z.

Esp. Teodolina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jos. y Soc. - UNSa



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa